



FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CALENDARIO LABORAL - AÑO 2016 -

Jornada de lunes a
viernes:

7:30 horas

1 enero a 31 diciembre

	Días	Horas	Calendario Autonómico	Fiesta local	Convenio
Enero	19	142,5	1,6		
Febrero	21	157,5			
Marzo	20	150	24,25,28		
Abril	20	150			
Mayo	22	165			
Junio	22	165			
Julio	20	150	25		
Agosto	21	157,5	15		
Septiembre	22	165			
Octubre	19	142,5	7,12		
Noviembre	21	157,5	1		
Diciembre	20	150	6,8		24, 31
TOTAL	247	1852.5	12	2	2

Vacaciones	
Días	Horas
22	165

P. Asuntos Particulares	
Días	Horas
6	45

Exceso Horario	
Días	Horas
12,73	95,50

Jornada anual	1592
J. Presencia efectiva	1547

*El cálculo de las horas de los meses de abril y agosto corresponden al anexo de Vitoria- Gasteiz, pero la suma total de las horas que se trabajan son las mismas, excepto para algunos partidos judiciales en los que el festivo local es sábado, en cuyo caso varían las horas de exceso horario.